ATLAZUL - IMPULSO DE LA ALIANZA LITORAL ATLÁNTICA PARA EL CRECIMIENTO AZUL

Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg V-A España-Portugal
(POCTEP) 2014-2020

ACTA Nº1: Reunión del Comité Técnico Ejecutivo o Comité de Seguimiento (CT-CS)

27 de diciembre 2021; 10:30 AM España

(Modalidad online)

RELACIÓN DE ASISTENTES:

SECRETARÍA GENERAL ACCIÓN EXTERIOR (SGACEX): Celia Rosell Martí, Rocío Reinoso Cuevas, Ignacio Aramayo Crespo, Magdalena Casado Vidal, Enrique Lozano Sanroma, Carlos Navalón Benítez

AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS (IIM-CSIC): Laura García Peteiro

INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA (IFAPAPE): Manuel Manchado Campaña

AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA (AGAPA): María Antonia Cobacho Vargas

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL DEL MAR (CEI-Mar): Juan Vidal Pérez, Eva Mena Medina, Carla Cabeza Lozano, Oliva Rendón, Nathalie Castillo Mejía

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Bienvenida

Segundo. Estado de situación de las actuaciones realizadas. Elaboración de entregables definidos en el Formulario de Candidatura.

Tercero. Previsión de cronograma de actividades pendientes de realizar en el marco de cada una de las acciones.

Cuarto. Estado de ejecución de gastos. Sistema COOPERA 2020. Previsión anualidad 2022.

Quinto. Propuestas de modificaciones del proyecto.

Sexto. Propuesta de próximo calendario de reuniones de seguimiento de las acciones.

Séptimo. Actuaciones en materia de comunicación.

Octavo. Ruegos y preguntas.

Primero. Bienvenida

Siendo las 10:35 horas da comienzo la sesión, confirmando la existencia de quórum necesario y la recepción de la convocatoria con el orden del día. A continuación, toma la palabra, Celia Rosell Martí, en adelante, la Coordinadora del proyecto, que procede a dar la bienvenida a los asistentes, pone en contexto la reunión y presenta al nuevo equipo de coordinación del proyecto, con las incorporaciones de Ignacio Aramayo Crespo, Magdalena Casado Vidal y Enrique Lozano Sanroma.

Actuará como secretaria de la sesión Magdalena Casado Vidal.

Se constituye el CT-CS, que lo conforman los representantes de las entidades coordinadoras de acción.

Segundo. Estado de situación de las actuaciones realizadas. Elaboración de entregables definidos en el Formulario de Candidatura.

Toma la palabra a la representante del IIM-CSIC, que representa la coordinación de la Acción 1.1., indicando que la acción la han dividido en 5 tareas, tal como establece el Formulario de Candidatura del Proyecto:

- Tarea 1: Mejorar las dos Redes de Observación RAIA y OCASO con la incorporación de diversos sensores biogeoquímicos y biológicos. Hace una revisión del reparto de esta tarea por cada uno de los socios.

- Tarea 2: Impulsar dos Sistemas de Observación Costera ya existentes: CoastNet y Estuario del Guadiana.
- Tarea 3: Implementación de una red de Telemetría Acústica en el litoral atlántico ibérico.

Con estas tres tareas se prevé cumplir con el entregable 1.1.1, que integrará al 1.1.4 , según la solicitud de alteración de entregables de la Acción 1.1., que además solicita un el aplazamiento de la fecha de entrega para el 30 de noviembre de 2022.

- Tarea 4. Mejorar los sistemas de adquisición, tratamiento, gestión y análisis de la información para la integración de información heterogénea. Con esta tarea se daría salida al entregable 1.1.2, solicitando también aplazamiento, y proponiendo como nueva fecha de entrega el 30/06/2022.

- Tarea 5. Desarrollar mecanismos y enfoques para evaluar y asesorar sobre el estado de los ecosistemas, sus recursos y el impacto del cambio climático a investigadores, gestores, usuarios profesionales y sociedad en general en áreas como la pesca, acuicultura, turismo y gestión y ordenación del territorio. Con esta tarea se completaría el entregable 1.1.3, para el cual también se solicita una prórroga, proponiendo como fecha de entrega el 15/12/2022.

Con respecto al posible aplazamiento al 15/12/2022, la Coordinadora del proyecto advierte del riesgo que conlleva para la certificación de los gastos asociados.

La representante de SGACEX solicita al IIM-CSIC que remitan la presentación que acaban de exponer.

La Coordinadora del proyecto pregunta si encuentran alguna dificultad sobre la que la SGACEX pueda prestar ayuda, respondiendo la representante del IIM-CSIC, que está todo bajo control, también en la relación con los socios de la Acción, en cuyas reuniones la SGACEX solicita participar, remitiendo como representante a la persona responsable de dicha actividad.

Se da la palabra al representante de IFAPAPE, coordinador de la Acción 1.2. mostrando una presentación de la Acción, con los socios participantes y la estructuración de las actividades por tipo de innovación (producto, proceso y organizacional) y trata de dar respuesta a los indicadores de la acción y entregables.

Respecto a los entregables, comunica el acuerdo al que llegó con sus socios para modificar el título y la fecha de tres entregables (1.2.2, 1.2.3 y 1.2.4), alegando que en la formulación del proyecto sólo se incluyó el primero de ellos el 1.2.1 y el resto de entregables se añadieron en el Formulario de Candidatura en un último momento. Para dar cabida al conjunto de las actividades planificadas, se acordó que era mejor reformular el título de estos y modificar la fecha hasta el 30/11/2022.

Sobre los entregables añade que se ha realizado un reparto entre los socios participantes en la acción.

A continuación, la representante de SGACEX presenta la Acción 1.3.

La acción y los entregables han sido repartidos entre los socios. Tras las dificultades para contar con el crédito, por parte de la SGACEX queda pendiente de adjudicar los contratos correspondientes a los entregables.

La Coordinadora del proyecto añade que, en nuestro papel de institución que aglutina el carácter estratégico, se quiere crear un documento base para generar el discurso de conocimiento azul, es decir se elaborarán datos que sirvan de bases para la creación de un discurso propio dentro del proyecto, ya que los entregables de la acción están presentados como una base teórica para las estrategias en Crecimiento Azul del proyecto.

Se informa asimismo sobre la previsión de la fecha de resultados, esperándose contar con el material que nos sirva para generar un discurso propio en el primer trimestre del próximo año.

Tras ello se da paso a la persona representante de la AGAPA para la presentación de la Acción 2.1.

A continuación, se realiza un repaso de la situación de las tareas en base a la información facilitada por los socios. Se destaca el hecho de que la mayor parte de las actividades a desarrollar se harán en el último semestre de 2022, por tratarse de compartir los conocimientos adquiridos en parte durante el proyecto. Esto motiva que el grado de ejecución a la fecha actual sea bajo. Por parte de AGAPA, en el marco de esta acción pretendía crear un Foro y una serie de talleres, pero por falta de tiempo sólo se celebrará el Foro sobre el que se está trabajando en el pliego para la contratación. La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) les comenta y así lo hacen saber, el avance que tienen en dos estudios en materia de pesca, con los concursos ya lanzados y que se adjudicarán a principio de año. Ya hay 13 entidades y se anima a los socios del proyecto a su incorporación.

El Centro Tecnológico del Mar (CETMAR), tiene muy avanzada la Acción. A finales de enero está prevista que se cuelgue la página web vinculada a la del proyecto.

Avances también de la Universidad de Évora, que propone la celebración de un seminario transfronterizo sobre invertebrados bentónicos., de la Universidade do Algarve, que centra su actuación en la valoración económica de los recursos, tanto pesqueros como acuícolas, así como del impacto en las áreas costeras y propone la celebración de Seminarios sobre formas innovadoras de detectar y evaluar especies de recursos con interés económico y del Instituto Português do Mar e da Atmosfera (IPMA), que propone la realización de diferentes eventos relacionados con crecimiento sostenible para sistemas RAS y Offshore, nuevas soluciones tecnológicas, eficiencia energética alternativa, biotecnología, nuevas herramientas moleculares aplicadas a la acuicultura, enfoques ecológicos de la producción e Infraestructuras de cultivo de macroalgas y cultivos multitróficos.

Sobre cuestiones presupuestarias no han recibido información de los socios, salvo el estado de los concursos ya comentado. Dada la gran cantidad de eventos previstos, se solicita, tal y como se hizo en anteriores ocasiones, la necesidad de coordinar por parte del BP dichas actividades con objeto de aprovechar las sinergias y asegurar el impacto.

Por último, se refieren a las actividades que AGAPA ha realizado en el contexto de la Acción 1.2. señalando que tanto la metodología de las cuentas satélite como los indicadores de

sostenibilidad están muy avanzados estando previsto entregarlos en enero. Se señala asimismo la importancia de contar con los socios portugueses para su difusión.

Tras ello, la Coordinadora del proyecto pone a disposición de AGAPA al equipo técnico, destacando la importancia de la elaboración de entregables, ejecución del presupuesto y cumplimiento de indicadores, como elementos clave que han de tenerse presentes, para la certificación de los gastos.

Se da paso a la intervención del representante de CEI-Mar, Coordinador de las Acciones 2.2, 3.2 y 4.3.

Debido a los problemas de financiación previos y a la dificultad para el adelanto del dinero para efectuar los pagos, CEI-Mar ha tenido que priorizar sus actividades, especialmente las relacionadas con inventariable y recogida de datos. Se han iniciado los procedimientos para la contratación del material necesario.

Han elaborado una planificación de reuniones, de Workshops que se celebrarán en diferentes ciudades de Andalucía y Portugal (Sevilla, Huelva, Cádiz, Faro...), diseño de recogida de información y un seminario internacional. El diseño de recogida de información va a permitir avanzar en otras acciones.

A continuación, la Coordinadora del proyecto pregunta sobre el evento de Faro, de gastronomía azul y las fecha que se barajan para el desarrollo de dicho acto. Si bien, desde CEI-Mar aún no les es posible concretar una fecha, porque falta confirmación de los socios portugueses, están considerando aprovechar el día del evento de Faro para elaborar Estrategias Regionales de Crecimiento.

El representante de CEI-Mar expresa su preocupación por el avance de la Acción donde se necesita el apoyo de todos los socios.

CEI-Mar propone en la acción 4.3, que se cree una reunión de trabajo en Portugal, mesas redondas que tengan como objetivo elaborar estrategias regionales de crecimiento.

La Coordinadora del proyecto menciona que la SGACEX ya está en conversaciones con los socios portugueses. A principios de año se prevé una visita institucional al Algarve, que se podría aprovechar para ubicar una reunión con los socios portugueses.

Por otro lado, la Coordinadora del proyecto solicita la posibilidad de tener preparado para el 15 de enero una propuesta del Workshop de gastronomía, un borrador del programa y algunas ideas.

De igual forma, la Coordinadora recuerda que en el proyecto ATLAZUL, CEI-Mar lidera la puesta en marcha de un gran evento azul en nuestras regiones, un Encuentro Público-Privado en materia de Crecimiento Azul.

Aprovecha la Coordinadora del proyecto para apuntar la importancia de este evento y la necesidad de llegar a un acuerdo en la fecha de celebración, al que se pretende dar máxima difusión y alcance. Para la Coordinadora del proyecto, lo ideal sería que antes de junio se realizara un evento para presentar los avances.

Sobre esta agenda que se está elaborando aún, la Coordinadora del proyecto solicita que la SGACEX sea partícipe.

Sobre este punto, la representante de AGAPA añade que en la Acción que coordinan también se realizaría un encuentro internacional. Manifiesta su preocupación una vez más por el posible solape, y la necesidad de estar coordinados, al haber manifestado CEIMAR su interés en organizar también eventos sobre pesca y acuicultura, que eran parte de la acción 2.1 y no de la 2.2 de la que son responsables.

En esta misma línea, el representante de IFAPAPE nos traslada la existencia de otro proyecto (BLUEBIOMED) en el que está inmerso IFAPAPE que es relativo a la alianza en el Mediterráneo sobre economía azul. Dentro de este proyecto, en 2022 se va a organizar una reunión en Andalucia para la impulsar la alianza y se propone organizar un evento en el marco Atlántico-Mediterráneo. Dado que el proyecto acaba en Octubre, ese evento se debería celebrar en septiembre. No se podría incluir en el macroevento de noviembre.

Desde SGACEX, se pone de manifiesto la idea de conmemorar el Día Marítimo Europeo (15 de mayo), proponiendo celebrarlo con un evento.

Tercero. Previsión de cronograma de actividades pendientes de realizar en el marco de cada una de las acciones.

Desde SGACEX se solicita a los asistentes el envío de un cronograma de actividades de cada una de las acciones, así como una previsión de entregables, con objeto de recogerlos posteriormente en un único documento.

Se hace hincapié en que debe existir coherencia y lógica en la presentación de los entregables.

Cuarto. Estado de ejecución de gastos. Sistema COOPERA 2020. Previsión anualidad 2022.

Quinto. Propuestas de modificaciones del proyecto.

Se da paso al cuarto punto del orden del día, tratándose de manera conjunta con el quinto punto.

Los coordinadores de acción plantean las cuestiones presupuestarias del proyecto y en su caso, dudas sobre las modificaciones del proyecto.

Para el IIM-CSIC, la totalidad del gasto que se ha grabado tiene la naturaleza de gastos de personal, y no se ha grabado otro tipo de gasto, porque el IIM-CSIC carga todos los datos juntos del año, con fecha 15 de enero, señalando que así se está actuando en otros proyectos de POCTEP.

El IIM-CSIC prevé que a mediados de enero de 2022 se pueda justificar todos los gastos de 2021, pudiendo certificarse, no existiendo gastos en 2020.

Sobre el resto de socios de la Acción, la representante del IIM-CSIC explica todos los gastos que tienen es a nivel de Actividad, ya que desde el POCTEP se solicita el gasto por Actividad y no por Acción. Desconocen el dato asignado a nivel de acción, ya que el propio POCTEP lo requiere por actividad, insistiendo la Coordinadora del proyecto en la importancia de que sean los responsables de las acciones, los que insistan al resto de socios en la necesidad de la ejecución de gasto, pese a que el desglose final sea a nivel actividad.

Sobre las modificaciones del proyecto, el representante de IFAPAPE propone cambios en el título de los entregables 1.2.2, 1.2.3 y 1.2.4, además de aplazar las fechas de todos ellos. Se proponen que todos sean aplazados al 30/11/2022. Así podría englobarse mejor los resultados de la Acción. El representante de IFAPAPE propone modificar los títulos, de manera que integre las acciones sobre buenas prácticas de producción ecointensiva sostenible de la Universidad de Évora en el 1.2.2, sobre nuevas especies en el 1.2.3 y sobre los productos del mar en el 1.2.4, en lugar de centrar los títulos en las algas marinas, respondiendo la Coordinadora del proyecto que la reformulación del entregable parece viable y que se realizará una propuesta global.

En cuanto a las modificaciones, desde IIM-CSIC se informa sobre la detección de un posible error durante la reformulación del proyecto, relacionado con el número y contenido de los entregables comprometidos dentro de la Acción 1.1. Así en el documento de la convocatoria se mencionan 4 entregables, siendo el 1.1.4 relacionado con las mejoras acometidas únicamente en la red de observación RAIA y el 1.1.1 relativo a las mejoras acometidas en general en todas las redes de observación objeto del proyecto. Como no parece tener sentido tener un entregable específico sobre una única red de observación, se solicita la fusión de los dos entregables, para unirlos en un único informe sobre todas las actuaciones realizadas durante el proyecto en las diferentes redes de observación. La relación final de entregables se detalla a continuación, así como la nueva fecha propuesta para entregarlos

Entregable 1.1.1

Título: "Informe sobre la mejora, creación e implementación de nuevos sensores u observatorios en el litoral atlántico ibérico"

Contenido: Informe sobre las actuaciones realizadas en todos los observatorios.

Socios involucrados: IIM-CSIC, CETMAR, CEiMAR, UEvora, UAlgarve

Fecha: 30/11/2022

Entregable 1.1.2

Título: "Protocolo de homogeneización, uso y análisis de sensores y datos"

Contenido: A partir de las reuniones de coordinación entre los diferentes observatorios, creación de protocolos comunes de uso de sensores, calibración, análisis de calidad y gestión de los datos, etc.

Socios involucrados: IIM-CSIC, CETMAR, CEiMAR, UEvora, UAlgarve, AGAPA

Fecha: 30/06/2022

Entregable 1.1.3

Título: "Mapa de ruta para la implementación de mecanismos de asesoramiento y gestión basados en datos de observatorios"

Contenido: Análisis realizado a partir de las reuniones que se realizarán en el contexto de la Tarea 5, sobre la potencialidad de los observatorios para suministrar datos que se implementen como indicadores para el asesoramiento y la gestión sostenible de los recursos y otras actividades humanas.

Socios involucrados: IIM-CSIC, CETMAR, CEiMAR, UEvora, UAlgarve, AGAPA, EPGTD

Fecha: 15/12/2022

Desde la SGACEX y en relación al calendario, aún tenemos que realizar una reunión con los socios para establecer nuevas fechas, y establecer un mapa de entregables con coherencia en las fechas.

En cuanto a los gastos, se han grabado los gastos de personal del proyecto. Desde el Secretariado nos manifiestan que los gastos han de ser grabados en COOPERA2020 a medida que se vayan ejecutando para que se refleje el desarrollo del Proyecto.

Se da paso a la representante de AGAPA, que apunta los gastos grabados en personal hasta el momento. En relación a la previsión del gasto, está pendiente la incorporación de personal, así como la organización de un foro internacional, trabajando actualmente en los pliegos. El resto de socios le comunica que grabarán gasto conforme ejecuten los trabajos.

Desde el CEI-Mar, .la responsable refiere que en COOPERA aún no se han registrado todos los gastos, y la idea es grabarlos a principios de año. Las modificaciones que se van presentar consistirán en el traslado de partidas presupuestarias de 2020 y 2021 a la anualidad 2022. Al respecto, la SGACEX insta a plantear la duda de traslado de presupuesto de 2020 a 2021 sin realizar modificación, vía correo electrónico, para trasladarla al Secretariado Conjunto.

Por último, en este punto, la coordinadora del proyecto propone, continuar con la grabación de los gastos con objeto de presentar una certificación a finales de enero.

Sexto. Propuesta de próximo calendario de reuniones de seguimiento de las acciones.

Desde SGACEX se propone el envío de una propuesta de calendario con las fechas de reuniones de seguimiento para cada una de las acciones y que los CA tendrán que confirmar o presentar una alternativa tras consultar con sus socios.

Séptimo. Actuaciones en materia de comunicación.

En relación a la Actividad 6, la SGACEX informa sobre la próxima puesta en marcha de la web de ATLAZUL, actualmente en fase de pruebas. Más adelante se enviará propuesta de web a los socios, permaneciendo abiertos a cualquier sugerencia. Asimismo, se solicita por el BP el listado de personas que formarán parte del Área Privada de la Web.

Octavo. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora del proyecto hace alusión al momento en el que entra el proyecto, en sus últimos 12 meses, y apunta la necesidad de impulsar el proyecto.

Se ruega desde la SGACEX que se nos envíen las certificaciones de gasto, junto con los informes asociados a los mismos, marcando como fecha límite del envío el 15 de enero, con objeto de presentar la primera certificación el 31 de enero.

IFAPAPE pregunta por el formato de Actas online y sobre la firma de las mismas. Sobre esto, apunta la SGACEX, lo importante es el listado de asistentes, y que pueda demostrarse a partir de capturas de pantalla o vídeos, pero que se estudiará la propuesta, ya sea mediante firma en Adobe Acrobat, firma manuscrita escaneada, o incluso la posibilidad de grabación de las sesiones, colgándolas en la zona privada de la web.

Posteriormente, la representante de CEI-Mar, solicita que conste en acta que la demora por parte de los socios en las justificaciones retrasa a todos, por lo que ruega colaboración

La representante del IIM-CSIC, pregunta si existe un modelo de informe de actividad del proyecto. Dicho informe se encuentra recogido en el Manual de POCTEP, y le será remitido por correo electrónico a todos los coordinadores de acción.

Finalmente, y conforme a todos y agradeciendo la asistencia, se levanta la sesión siendo las 12:50 horas de la fecha ut supra.

Laura García Peteiro IIM-CSIC	Manuel Manchado Campaña FAPAPE	María Antonia Cobacho Vargas AGAPA
Juan Vidal Pérez CEI-Mar	Eva Mena Medina CEI-Mar	Carla Cabeza Lozano CEI-Mar
Oliva Rendón CEI-Mar	Nathalie Castillo Mejía CEI-Mar	Carla Cabeza Lozano CEI-Mar
Celia Rosell Marti SGACEX	Rocío Reinoso Cuevas SGACEX	Ignacio Aramayo Crespo SGACEX
Magdalena Casado Vidal SGACEX	Enrique Lozano Sanroma SGACEX	Carlos Navalón Benítez SGACEX